

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.-----

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 27 de mayo de 2020.

2º. PERSONAL. Reingreso al servicio activo de funcionaria de carrera.

Se acordó el reingreso al servicio activo de funcionaria de carrera, Técnico de Administración General, proveniente de la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares, con efectos del día 1 de junio de 2020.

3º. CENTRO DR. ESQUERDO. Convocatoria becas de formación en psicología. Anualidad 2020. Aprobación.

Se aprobaron las Bases que han de regir la concesión, mediante convocatoria pública, de una Beca de Formación en Psicología, a realizar en el Centro Dr. Esquerdo del Área de Bienestar de las Personas de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

4º. CENTRO DR. ESQUERDO. Convocatoria becas de formación en trabajo social. Anualidad 2020. Aprobación.

Se aprobaron las Bases que han de regir la concesión, mediante convocatoria pública, de una Beca de Formación en Trabajo Social, a realizar en el Centro Dr. Esquerdo del Área de Bienestar de las Personas de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

5º. CONTRATACIÓN. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 1: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. Prórroga.

Se acordó prorrogar, por periodo de tres (3) meses, la vigencia del contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 1: EXCMA.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, suscrito con FCC MEDIO AMBIENTE, S.A., por mutuo acuerdo entre las partes.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 2: FUNDACIÓN MARQ. Prórroga.

Se acordó prorrogar, por periodo de tres (3) meses, la vigencia del contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 2: FUNDACIÓN MARQ, suscrito con SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L., por mutuo acuerdo entre las partes.

7º. CONTRATACION. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 3: FUNDACIÓN AUDITORIO PROVINCIAL (ADDA). Prórroga.

Se acordó prorrogar, por periodo de tres (3) meses, la vigencia del contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 3: FUNDACIÓN AUDITORIO PROVINCIAL (ADDA), suscrito con SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L., por mutuo acuerdo entre las partes.

8º. CONTRATACIÓN. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la

Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 4: INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO. FUNDACIÓN AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA. INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT. Prórroga.

Se acordó prorrogar, por periodo de tres (3) meses, la vigencia del contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 4: INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO. FUNDACIÓN AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA. INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT, suscrito con SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L., por mutuo acuerdo entre las partes.

9º. CONTRATACIÓN. Contrato O6S-105/2019 "Edificio para sede del Patronato Provincial de turismo de la Costa Blanca. Calle Canalejas, nº 12, Alicante". Adjudicación.

Se acordó dejar sobre la Mesa el expediente relativo a la adjudicación del contrato O6S-105/2019 "Edificio para sede del Patronato Provincial de turismo de la Costa Blanca. Calle Canalejas, nº 12, Alicante".

10º. CARRETERAS. Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial. Anualidad 2020. Continuación expediente.

Se aprobó la continuación de la tramitación del expediente de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial. Anualidad 2020.

11º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2020. Resolución.

Se aprobó el incremento de la dotación y se resolvió la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para el fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2020.

12º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2020. Resolución.

Se aprobó el incremento de la dotación y se resolvió la

Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, anualidad 2020.

13º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 638/2020, de 18 de febrero, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dictada en Recurso de Suplicación interpuesto en materia de incapacidad temporal. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 638/2020, de 18 de febrero, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, desestimatoria del Recurso de Suplicación, interpuesto contra Sentencia del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm, contra la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Diputación Provincial de Alicante, en materia de incapacidad temporal de la parte demandante.

14º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 126/2020, de fecha 24 de febrero, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el Recurso de Apelación interpuesto contra la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 126/2020, de fecha 24 de febrero, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, que desestima el Recurso de Apelación formulado contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante, que desestimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la parte actora contra la Resolución de 13 de diciembre de 2016, de la Diputación Provincial de Alicante, que modificaba la relación de puestos de trabajo.